

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 098 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 MAR 2026

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Esteban Ernesto GIORDANO, D.N.I. N° 32.336.281, Legajo N° 3138, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

25 MAR 2026

Camila MORALES
Dir. Mesa de E.S y Gestión Doc
Municipalidad de Ushuaia

13-29h5

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N.º 193	19 MAR. 2026	14:32
FIRMA		folios

Nota Nº 98/2026.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 18 de marzo de 2026.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

Cristina RIZONI FUENTES
Jefe Dpto. Tramita Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de adscripción del agente que a continuación detallo:

(* GIORDANO, Esteban Ernesto, D.N.I. Nº 32.336.281, Legajo Nº3138, Grado 5, dependiente de la Municipalidad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-


María Victoria VUOLPE
Legisladora Provincia de
PODER LEGISLATIVO